

Rueda de prensa del Presidente Álvaro Uribe Vélez sobre el proceso que emprendió la Corte Suprema de Justicia

Julio 31 de 2018, Rionegro (Antioquia)

En su casa de Rionegro (Antioquia) y acompañado por Jaime Lombana, Jaime Granados, Juan Felipe Amaya, Víctor Mosquera y el representante Álvaro Hernán Prada, el expresidente Álvaro Uribe Vélez realizó una rueda de prensa para responder, a los medios de comunicación, todos los interrogantes del proceso que la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia abrió en su contra.

El siguiente es el texto del desarrollo de la rueda de prensa del expresidente Uribe y sus abogados:

Álvaro Uribe Vélez: Aquí me acompañan los doctores Jaime Lombana, Jaime Granados, Juan Felipe Amaya, el doctor Víctor Mosquera y también mi compañero de bancada parlamentaria, el doctor Álvaro Hernán Prada.

Todo mi interés es que se sepa la verdad, toda la verdad, vamos a proceder de la siguiente manera, inicialmente una aclaración del doctor Álvaro Hernán Prada y una vez termine esa aclaración yo recibo todas las preguntas de ustedes, sin declaración previa mía. Pediría el favor que ustedes estén organizados y que alguien de ustedes sea el que vaya señalando quién de los comunicadores presentes va preguntar, no lo voy a hacer yo, no lo va a hacer nuestro grupo de abogados, lo hace uno de ustedes.

Lo del doctor Álvaro Hernán Prada es por lo siguiente. Aquí hay un elemento transversal que son las aproximaciones de Juan Guillermo Monsalve a personas distintas, diciéndoles que quería retractarse de acusaciones contra mi hermano Santiago y contra mi persona, intentaron aproximar varias personas en el Huila, al doctor Macías, a la doctora Paloma Valencia, a un diputado, a

otras personas, finalmente aproximaron al doctor Álvaro Hernán Prada, le dijeron que Monsalve era un testigo contra mi hermano, contra mí, que quería retractarse. El doctor Álvaro Hernán Prada, en un gesto de solidaridad, me llamó, me contó eso y yo le dije, lo que ya le he dicho a la opinión pública, pues hombre si dice la verdad, que la diga.

Después él me llamó al tiempo y me dijo no, no pasó nada, esto ha sido un engaño y lo importante es que la iniciativa no fue del doctor Álvaro Hernán Prada sino del señor Monsalve o de sus enviados, le ruego al doctor Prada que los chats que tiene de comunicaciones con el señor Caliche, los más importantes, los lea.

Álvaro Hernán Prada: Estos chats que han sido aportados a la Corte hoy, demuestran que fue el señor Monsalve, a través del señor Carlos López, quien me abordó con el propósito de que yo le manifestara al Presidente Uribe, la intención que tenía el señor Monsalve de retractarse y hago referencia a algunos de ellos, porque los van a tener todos físicamente.

Hago referencia a un chat, al primero porque en el Auto del 24 de julio, la Corte tiene la información de que mientras se adelantaba una audiencia para el presidente Uribe, supuestamente había contactado a través de algunas personas, entre ellas yo, al señor Monsalve para cambiar la versión y este chat demuestra, con este primero. Dice: “Hable con el presidente Uribe y dígame que usted tiene un emisario de Juan Monsalve Villegas, que va a declarar las más maricadas que ese hp del Cepeda quería hacer con él”.

Y hay una cantidad de mensajes que envía después el señor López, donde ustedes se darán cuenta de la forma parca como simplemente le contestaba, la insistencia evidencia la preocupación de ellos para que fuese el presidente Uribe informado por mí de la decisión de Monsalve de retractarse, y voy a referirme solamente a los últimos mensajes, puesto que no los había leído.

El 25 de este mes dice los últimos mensajes: “Buenos días, en ningún momento usted me buscó a mí, fui yo quien lo contactó por medio de un amigo de Garzón, Rodrigo Vidal, yo quiero aclarar eso, dígame dónde tengo que ir para aclarar esa huevonada señor Prada, deme el número de su abogado y yo hago una declaración aclarando todo o dígame que me llame. Yo la cagué diciendo cosas que no son tuyas, pero lo que sí estoy seguro es que lo que me dijo ese Monsalve, que ese Cepeda lo necesitaba para... ah lo sacaban de la cárcel si ayudaba a encochar a Uribe”.

Estos mensajes demuestran la intención que tenía el señor Monsalve, a través de Carlos López, supuestamente, de que lo abordáramos para cambiar una versión luego ante la Corte. Alguien ha engañado tal vez la Corte.

Yo he venido aquí a decir que no he cometido ningún delito.

Sesión de preguntas

Pregunta: ¿Su renuncia al Senado sigue en pie senador Uribe?

Uribe: Mire, sobre ese tema quiero decir lo siguiente: Yo soy un hombre de honor, nunca ha sido mi intención, ni ha pasado por mi mente hacer algo para quitarle a la Corte Suprema la competencia para que conozca este caso. Una de las imprecisiones del Magistrado, en sus comunicaciones con personas, ha sido decir que yo con la renuncia me quiero salir de la Corte, que porque me tiene unas pruebas y que estoy sintiendo pasos de animal grande, eso ha dicho el Magistrado que me investiga. Nunca ha pasado eso por mi mente y el Magistrado agrega que en el año 2014, yo intenté no posesionarme en el Senado para evitar que mis casos los conociera la Corte, falso de toda falsedad.

Los doctores Jaime Granados y Jaime Lombana, ambos me advirtieron, me dijeron: si usted se posesiona todo se va par la Corte. Nunca, nunca yo tuve dudas de posesionarme, pero aclaro además lo siguiente, he tenido desde los años 2007–2008 la convicción, por la jurisprudencia de la Corte, que cuando el hecho se imputa a un parlamentario, así ese parlamentario renuncie a la Corporación el conocimiento del hecho continúa a cargo de la Corte.

Ahora andan con el cuento de una línea divisoria muy tenue, leguleya, de decir que cuando el hecho es en virtud de su ejercicio de senador sigue en la Corte, que cuando no es en virtud de su ejercicio de Senador, pasa a la legislación ordinaria ¡por favor! Eso es una leguleyada. Eso es muy difícil de distinguir. Yo siempre he pensado que debe estar vigente, aquello que se dijo en el 2007 – 2008, que así el congresista renuncie eso sigue de conocimiento de la Corte. Nunca ha sido mi intención, estimados comunicadores, hacer algo para que la Corte Suprema deje de conocer sobre este hecho.

Segunda pregunta. Yo sí pediría un favor, que se ordenen, porque yo no quiero ser el que asigna la palabra, yo quiero ver que haya un turno de ustedes y pregunten lo que quieran, pero que no sea yo el que asigna la palabra sino un turno definido por ustedes mismos.

Pregunta: En sus palabras se ratifica que...

Uribe: No ya, más preguntas sobre ese tema no, los temas son muchos.

Pregunta: Usted cree...

Uribe: Sobre ese tema no más palabras, esta semana seguiré examinando el tema desde lo jurídico.

Pregunta: Se ha hablado de una reunión del Presidente de la República con magistrados, con otras personas, ¿ustedes tienen pruebas de la misma?

Uribe: No mire, le quiero decir lo siguiente. Yo no tengo manera de corroborar eso, pero lo que dicen de Santos uno tampoco lo puede negar, miente tanto, que uno ya no tiene manera de decir eso es mentira, no calumnien al pobre presidente Santos. Es tan mentiroso el presidente Santos, que uno ya no tiene manera de negarse a creer algunas cosas.

Pregunta: Senador, ¿qué papel va a jugar a partir de este momento el 'Tuso' Sierra? Y si alguno de los abogados quiere mencionar a este respecto

Uribe: De a pregunta, para poder yo ser preciso, queridos amigos, porque no quiero eludir ningún tema de ustedes. Aquí ha habido una constante, las pruebas que yo he buscado generalmente no han tenido origen en mi persona, sino en informaciones de terceros. El diputado a la Asamblea de Antioquia, Rocky Arizmendi, llegó un día a mi casa y me dijo que él tiene allegados comunes con El Tuso Sierra, que Juan Carlos Sierra conocido como 'El Tuso', está en Estados Unidos libre, yo lo había extraditado, que salió de la cárcel, que tiene un acuerdo con los Estado Unidos y que ha comentado que cuando él estaba en la cárcel iban a ofrecerle beneficios, a presionarlo para que me acusara. También he sabido que le llevaban cartas para que firmara en contra mía, también he sabido que un periodista muy importante fue a ofrecerle un dinero para que me acusara en nombre del exfiscal Montealegre.

Cuando el doctor Rocky Arizmendi me dijo que había unos comentarios del Tuso, inmediatamente yo llamé al doctor Jaime Granados y enviamos una carta, que aquí está, que ayer mostré, donde se le pide a la Corte que por esa información que yo he recibido se le reciba una declaración a Juan Carlos Sierra. Aquí está esta carta que envió el doctor Granados en mi nombre a la

Corte Suprema, hasta el día de hoy no sé yo, que la Corte le haya recibido esa declaración a Juan Carlos Sierra; también le dije a Rocky Arizmendi que a través de los allegados que habían recibido esos informes de Juan Carlos Sierra, que por favor me hiciera llegar Juan Carlos Sierra un video, una declaración. Y también le pedí al abogado Diego Cadena, a raíz de todo esto, que hablara con El Tuso Sierra y que buscara que el Tuso Sierra hiciera una declaración en el sentido de lo que me había comentado el doctor Rocky Arizmendi. El doctor Diego Cadena no está hoy aquí, porque se encuentra adelantado unas diligencias. Ese es el tema de Juan Carlos Sierra.

Pregunta: Luego de estas denuncias que usted ha hecho sobre un presunto complot entre el servicio de inteligencia de Gran Bretaña el presidente Santos ¿Qué acciones pretende tomar en medio de toda esta defensa?

Uribe: No, querido amigo, lo de la participación de los británicos en el tema de interceptaciones para mí no es relevante, lo relevante es lo mentiroso del presidente Santos, porque él en ocasiones lo que ha hecho es agradecer la participación de los británicos y ahora ha dicho que no participan. Para mí es irrelevante, para mí no tiene importancia que las grabaciones sean criollas o británicas, para mí lo importante es que se conozca toda la verdad, y para mí lo importante es que cuando los colombianos oyen esas grabaciones encuentran que ni mis abogados ni mi persona hemos cometido un solo delito, lo que yo he hecho es ejercer mi legítimo derecho a desmontar falsos testigos.

Pregunta: Sin importar lo que pase esta semana, usted dice que seguirá firme en la intención de renuncia, que pedirá a la Corte...

Uribe: No, yo sobre ese tema ninguna respuesta te he dado, simplemente te repito una respuesta distinguida periodista de Blu Radio, nunca ha pasado por mi mente tomar una decisión para que la Corte Suprema se sustraiga del

conocimiento de este hecho y en respuesta anterior que le di a uno de tus colegas expliqué.

Pregunta: usted en su primer comunicado dijo que no había autorizado sobornos o prebendas ¿usted está seguro que el abogado Cadena no lo hizo?

Uribe: Usted ha escuchado las interceptaciones al abogado Cadena y en esas interceptaciones se revela que él no ofreció prebendas ni beneficios, se revela que el mandato que yo le di fue obtener esas pruebas con apego total a la verdad y a la Ley, también una de esas interceptaciones dice que, el señor Monsalve pidió seguridad y ayuda jurídica, esa ayuda jurídica la tiene que dar cualquiera, cuando me preguntó a mí el doctor Cadena por la seguridad, le dije dígame que la pida a la Corte y públicamente, que es el organismo competente.

¡Mire! es que por ahí veo a un Senador que hace y deshace, que va y ofrece dinero y le paga dinero a la familia de Juan Guillermo Monsalve y la Corte dice que no, que eso es una acción humanitaria y él dice que él tiene derecho a todo eso, que tiene derecho a hacer 21 visitas a la Corte, al mismo recluso, que porque él es defensor de Derechos Humanos, defensores de Derechos Humanos somos todos y los que juramos en la corporación del Congreso cumplir con la Constitución y las leyes como congresistas, tenemos que defender los Derechos Humanos.

Entonces, aquí no hay ni oferta de privilegios, aquí no hay presiones, aquí lo que hay es mi legítimo derecho a defender mi honra, mi designio de vida, mi designio de vida de desmontar infamias, querido amigo. Ahora es muy importante, esto que le estoy diciendo no lo digo yo, lo dicen las interceptaciones.

Pregunta: ¿Por qué la razón de que es irregular la entrega de grabaciones?

Uribe: Mire, la verdad es que ahí hay una cosa extraña, para mí muestra que hay un ánimo no exactamente jurídico, para mí lo importante es lo que dicen los audios, sí me parece preocupante esto, que la Corte lo envía a RTVC y que haya esta carta del director de RTVC diciendo que a él nunca le llegó y que se lo entreguen a una señora, por aquí la tengo anotada, ya le voy a decir, una señora que se llama Tatiana Duplat, declarada enemiga mía, eso es lo que sí me parece grave, queridos amigos.

Esa señora Duplat, en el año de 2014, ¿Qué fue lo que dijo esa señora Víctor de mí? ¿Qué fue lo que dijo esa señora de mí?: “Qué profunda es la estela de miedo y dolor que ha dejado Uribe a su paso”, dijo esta señora Tatiana Duplat en 2014 contra mi persona, funcionaria pública y es la que recibe en RTVC los audios para procesarlos, entonces este elemento sí llama la atención.

Periodista: ¿Debieron ser llevados esos elementos a la Fiscalía?

Uribe: No sé a quién, lo que me extraña es que dicen que lo mandaron a RTVC, extraña que el director de RTVC diga que él no los ha recibido y extraña que se los hayan entregado a Tatiana Duplat, declarada adversaria mía, quien en el 2014 escribió esto en contra de mi persona.

Pregunta: ¿Quién los habría enviado?

Uribe: Si fue el magistrado Barceló, fue él.

Pregunta: Senador ¿pero usted considera que esa prueba debería ser descartada por ser enviada a RTVC?

Uribe: No mire, yo quiero que el país oiga todos los audios, los hayan grabado regular o irregularmente, porque yo quiero que se conozca toda la verdad.

Pregunta: ¿Cree, Presidente, que lo que viene ahorita es una medida de aseguramiento en su contra, la cárcel?

Uribe: Es muy posible, pero te repito esto, hay muchos casos que mirar aquí, yo rogaría estimados comunicadores, miren que no empezamos hoy con una larga declaración mía, como ha sido mi costumbre, sino que ustedes puedan preguntar lo que quieran. Yo lo que he dicho es, en mi designio de vida está combatir la infamia desde la libertad o desde la cárcel, eso no cambia, pero hay muchos casos, me han preguntado por uno de fondo que es Juan Carlos Sierra, yo estoy dispuesto a atender todos los casos de fondo.

Pregunta: Doctor Uribe, el tema de Juan Carlos Sierra, ¿están buscando un nuevo contacto con él, a través de los abogados? Y segundo, si me permite, usted dijo el fin de semana a través de redes sociales que por no haber ido a La Habana lo están castigando, que hubiera participado en ese proceso...

Uribe: Déjeme que ese es un tema político-jurídico y demosle prevalencia en esta reunión a lo jurídico-político.

Pregunta: ¿A usted le suena lo que están diciendo que quieren es llevarlo ante la JEP?

Uribe: Ese es un tema político-jurídico, demos prevalencia en esta reunión al tema jurídico-político. Entonces voy a tratar otro tema de gran importancia jurídica, queridos amigos, voy a tratar el tema de la exfiscal Hilda Yaneth Niño Farfán. Ahí también se repite la misma historia, yo no sabía de la exfiscal, no sabía que quería dar esa declaración, fue un tercero quien me orientó. ¿Quién

es? Es el doctor Hernando Torres Barrera, un ciudadano muy distinguido de Boyacá, con una gran tradición de honestidad, él me abordó y me dijo, él fue Representante a la Cámara anteriormente. Me dijo, expresidente mi familia conoce a la familia de la exfiscal tal, la exfiscal quiere dar una declaración porque ella fue concedora de lo que se manipuló en la Fiscalía contra su hermano y contra usted. Es por eso que yo me intereso en la prueba de la exfiscal y le pido al doctor Diego Cadena que hable con ella y ustedes han conocido las declaraciones de la exfiscal esta semana. Entonces, yo quiero referirme por iniciativa de ustedes a todos los temas de fondo en este proceso, queridos amigos.

Pregunta: Senador ¿entonces es por esto que aparece la interceptación que Diego Cadena informa, dice que usted ya sabía de la declaración que la exfiscal iba a dar ante la Fiscalía?

Uribe: Porque yo lo supe por el doctor Hernando Torres Barrera, como lo he dicho, más aún, en las interceptaciones al doctor Diego Cadena y a mí, aparece que yo le digo a él que me lo ha comentado el doctor Hernando Torres Barrera, que ella tiene una declaración para dar en esa dirección.

Pregunta: Expresidente seguimos para La Fm, me piden por favor, discúlpeme ser insistente con este tema pero me piden ser claros por favor, ¿usted va a esperar a que se acabe su incapacidad para definir si renuncia o no?

Uribe: Ese es un tema insustancial. Aquí lo sustancial, lo relevante queridos amigos es que por mi mente nunca ha pasado, nunca ha pasado tomar una decisión para sustraer a la Corte del conocimiento de estos hechos.

Yo quisiera ir a temas sustanciales. Por ejemplo, uno de ustedes me preguntaba hace pocos días ¿por qué apareció Diego Cadena en este proceso? ¿A ustedes les interesa ese tema?

Periodista: Si señor, claro.

Uribe: ¿Por qué apareció Diego Cadena en este proceso? Les voy a decir lo siguiente: finales de 2016. Acudí yo a una audiencia sobre el caso del doctor Arias a Estados Unidos. ¿Por qué? Porque cuando el presidente Santos se negó a extraditar a Maclet a Estados Unidos y por acuerdo con Chávez se lo mandó a Chávez, lo que afectó muchísimo las investigaciones en Estados Unidos, el presidente Santos dijo que no mandaba a Maclet a Estados Unidos porque no había tratado de extradición con Estados Unidos. En efecto no lo ha habido, las extradiciones que yo hice, las hice no en virtud de una Tratado sino del Código de Procedimiento Penal, pero la Cancillería colombiana del gobierno Santos, para pedir la extradición de Arias de Estados Unidos hacia Colombia ha dicho lo contrario, que sí hay tratado. Yo mandé al juez del doctor Arias una nota con mi tesis, hemos entendido que no hay Tratado, las extradiciones yo las hice en virtud del Código de Procedimiento Penal de Colombia.

Me llaman a la audiencia del doctor Arias, llego a Miami, finales de 2016, el abogado del doctor Arias dice que el juez me manda la razón que puedo hablar con el doctor Arias a las 3 y 15 de la tarde. Me suben a un piso alto de una Corte de Miami, abren una puerta, hay un salón a oscuras, prenden la luz, aparece el doctor Arias sentado, de pijama de preso, esposado de pies y manos, con unos alguaciles, me muestra los pies y me dice mire, están totalmente en llagas porque la cárcel está al otro lado de la calle, hay que caminar por un túnel para llegar a esta Corte y yo tengo que caminar esposado de pies y de manos; su señora me entregó un vestido para el doctor Arias y me dice, es la primera vez que me dejan asistir a una audiencia vestido común y corriente y

me dice, hay personas en esta cárcel, que usted extraditó, que comentan, que todo lo que hay contra su hermano es por vengar la extradición.

Llego a Colombia, le digo al doctor Granados, pero mire aquí hay una cosa providencial, mire las fechas, primero por la audiencia del doctor Arias, fecha inolvidable; segundo, yo voy generalmente el 2 de febrero a La Guajira, porque soy devoto de la Santísima Virgen y el 2 de febrero de 2017 tuve que salir de La Guajira a Barranquilla y a Miami, porque al otro día tenía una conferencia en la Universidad de Miami; en el hotel fue a una mesa a hablar conmigo Isaac Gilinski y a otra mesa otra persona en Cartagena y también fueron Abelardo De La Espriella y Ernesto Yamhure.

Yo conozco al papá de Abelardo De La Espriella hace muchos años, en Córdoba, me parecía un político y un abogado honorable, por eso lo nombré notario y esa familia me tiene un cariño. Y le dije a Abelardo De La Espriella, hombre Abelardo usted que ejerce el derecho, ¿por qué no pregunta si estos comentarios son verdad? A los días me llamó y me dijo: son verdad.

Estaba yo en ese mismo mes de febrero, operado de la próstata, en una convalecencia, aquí en mi casa, recibiendo personas aquí en este lugar, me llaman y me dicen que me necesita urgentemente un abogado. Llegó el doctor Diego Cadena, se me presentó, en esa incapacidad mía de 2017, por la operación.

Entonces me pregunta si yo mandé a preguntar eso a la cárcel, y le dije, es verdad lo mandé a preguntar y me dice, es que yo he atendido casos de algunas de esas personas; me dice, yo soy el abogado, que a través de terceros le mandó a usted la información en 2014 sobre los 12 millones de dólares, que el narcotráfico le dio a asesores políticos del presidente Santos. Le dije hombre doctor Diego y por qué dejaron eso quieto, me dijo porque mi apoderado 'El

Comba' no quiso seguir que porque el momento político era muy difícil y me dijo que allá querían declarar sobre ese caso, sobre el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado y sobre lo de mi hermano.

Le pedí una cita a la Fiscalía y lo mandaron a hablar con el Fiscal de mi hermano y todo lo que dijo el Fiscal de mi hermano fue 'ah pero vienen a declarar contra Santiago Uribe', ahí se ve ese sesgo de ese Fiscal de mi hermano, el doctor Cadena no sé qué contestó, me llamó a mí y le dije, no, aquí no hay más camino, tráigame las declaraciones. Le pedí una cita al Fiscal, fechas providenciales, ¿sabe qué día me la dio?, el día que estalló el escándalo del Cartel de la Toga.

Le llevé al Fiscal las declaraciones, declaraciones donde ellos manifiestan la intención de declararle a la Fiscalía sobre esos temas. El Fiscal suspende un momento la reunión conmigo porque está en el tema del Cartel de la Toga, lo llaman de la Corte, etcétera. Cuando termina mi reunión con el Fiscal, que la hice en presencia del senador Honorio Henríquez, ahí están los periodistas en la puerta de la Fiscalía y yo les informo, le dije al senador Henríquez, hombre aquí esta noticia no va a tener importancia, porque esta noticia la tapa el escándalo del Cartel de la Toga.

Pasan meses, me cita la Fiscalía en el caso de Álvaro Gómez, me recibe la Vicefiscal, habla conmigo y me deja con la Fiscal del caso de Álvaro Gómez, llevé a Diego Cadena. Todo esto se lo relaté detalladamente a la Fiscal del caso de Álvaro Gómez. Por eso, aparece el doctor Diego Cadena en este proceso, pero además, me informé en el Consejo de la Judicatura que el doctor Diego Cadena no ha tenido una sola investigación, no ha tenido una sola sanción, no ha tenido nada que manche su hoja de vida como abogado y también me informé que trabaja con autoridades internacionales, ese es un caso bien importante. ¿Por qué se los digo a ustedes? Porque yo lo había relatado en detalle a la Fiscalía en

el caso de Álvaro Gómez y es la primera vez que se lo digo abiertamente a la opinión pública.

Periodista: Senador, usted en la última semana ha tenido intervenciones en redes sociales, denunciando lo que para usted y su grupo de abogados son irregularidades. De esa última intervención en redes sociales, a esta hora ¿ha encontrado nuevas, para ustedes, irregularidades en este proceso?

Uribe: Lo de RTVC, yo no objeto lo de RTVC por los audios, que publiquen todo es lo que queremos, lo que me preocupa es que la Corte diga que le remitió eso RTVC; que no lo conozca el director de RTVC y que se lo hayan mandado esa señora Tatiana Duplat, declarada enemiga mía en las redes sociales como lo hemos conocido.

Mire, sobre el magistrado yo quiero decir lo siguiente: la verdad es que las discusiones sobre temas jurídicos que yo tuve con la Corte siendo Presidente, nunca se leyeron como discusiones jurídicas, sino como un enfrentamiento personal; quiero ser muy cuidadoso, la objeción que yo tenga frente a la conducta de un magistrado no quiero que se convierta en un enfrentamiento mío con la Corte que no es mi intención.

Con todo el respeto a la institución de la Corte, a las personas de los magistrados, quiero decir esto: es muy extraño que el magistrado le hubiera dejado saber a Semana que me iba a indagatoriar a mí; es muy extraño que el magistrado le hubiera dejado saber al director de otro medio de comunicación que me iba a indagatoriar; es muy extraño que el magistrado le hubiera dejado saber a una mujer muy importante de la justicia colombiana que me iba a encarcelar; es muy extraño que el magistrado hubiera llamado a panelistas de Hora 20 y les hubiera mandado chats diciendo que me tenía agarrado, que tenía un acervo probatorio contra mí, que yo quería salirme del Senado porque

la Corte me tenía con pasos de animal grande; es muy extraño que el magistrado les hubiera dicho que yo quise no posesionarme en el Senado en el año 2014 para eludir la Corte, cuando como le consta a los doctores Jaime Granados y Jaime Lombana, yo lo que hice fue reiterar mi decisión de posesionarme en el Senado como lo hice en 2014.

Todo eso es muy extraño del magistrado; la Corte, en su sabiduría, verá cómo dispone y el magistrado, porque el magistrado dice que lleva casi 40 años de operador judicial, entonces él debe tener todo el acervo ético y moral para considerar qué debe hacer ante estas graves irregularidades en el proceso.

Pregunta: Senador, otra vez sobre el tema de Cadena, que como bien dice usted es un abogado que vino a visitarlo y que tiene unos clientes no muy santos, ¿por qué no decidió continuar ese proceso con Lombana y Granados que han sido unos abogados que han estado con usted siempre?

Uribe: Ellos tienen poder mío todos, el doctor Cadena ha estado en la recolección de pruebas pedidas por mí, y sobre las cuales he tenido información de terceros. Es bien importante eso. Siquiera he podido recoger esas pruebas, queridos amigos, y se ha hecho con toda la transparencia.

Mauricio: W, por favor

Uribe: Pero hay una cosa, hay una cosa, los enemigos de uno pueden acudir a cualquier abogado, los medios de comunicación de uno pueden acudir a cualquier abogado, y ahora van a censurarme que acudo a un abogado que me ayuda a recoger las pruebas, que no tenía ni una sola investigación en el Consejo de la Judicatura, que trabaja con autoridades internacionales, que ha procedido con toda la transparencia, como lo muestran los audios.

Preocupémonos por otros temas de abogados, por ejemplo, el abogado que Carlos Toro, de Monsalve, fue abogado del hacker y ha sido abogado de otro testigo de esos, de Pipintá. Preocupémonos por eso y el señor Meneses también ha sido abogado del señor Carlos Toro. Por eso es que nos debemos preocupar, distinguidos periodistas.

Mauricio: La W

Pregunta: Presidente, en esa misma línea le quería preguntar, esta mañana en la W Radio, precisamente, se hablaba de una comunicación del magistrado Barceló con un abogado en un medio de un programa de debate, según se reveló Barceló señaló, precisamente, a este abogado detalles, usted que conoce el caso, ¿sabe de qué abogado se habla, precisamente?

Uribe: Hay una declaración juramentada de la persona que conoció eso, y es muy importante que ustedes los periodistas lo investiguen, y que ojalá el mismo magistrado lo reconozca, porque en Colombia uno se expone a lo siguiente, uno dice se lo dijo a fulano y como aquí en los políticos no hay respeto por la Corte sino miedo, ese fulano va y niega. Entonces, dejemos que hagan la investigación periodística y la investigación los abogados. Cualquier cosa que yo diga con nombre propio se convierte es en un rifirrafe, personal y repito, una cosa muy grave que ocurre en el sector político en Colombia es que a la Corte no se le tiene respeto sino miedo.

Pregunta: ¿Qué responsabilidades están pidiendo ustedes para quien mandó el video a RTVC o al audio a RTVC y para el magistrado que habría filtrado todo lo que se ha mencionado?

Uribe: Mire, a mí eso, para mí eso es insustancial. Mis abogados, el doctor Granados, el doctor Lombana, han definido recusar a la Sala, para mí es insustancial. Yo lo que quiero es que se sepa toda la verdad.

No vaya a ocurrir lo que ocurrió en el pasado. A la senadora Piedad Córdoba la Corte la absolvió, que porque los videos que se recogieron en los computadores de Reyes se recogieron irregularmente, no porque dijeran mentiras, no porque estuvieran alterados.

Entonces yo dije, ah pero entonces la Corte lo que quería es que yo hablara con la Cancillería colombiana, llamara al presidente Correa, él con el canciller del Ecuador, ellos con el juzgado para que nos diera un permiso o para que le hicieran un allanamiento a Reyes. ¡No hombre, muy grave eso! una acción antiterrorista no puede cumplir con ese procedimiento, muy grave.

Entonces, yo ahora digo, sí es grave, no se pueden desconocer estas irregularidades, pero a mí lo que me importa es el fondo del asunto. Yo tengo un compromiso con la opinión pública colombiana y esos audios los hayan tramitado regular o irregularmente, yo lo que quiero es que todo se conozca, estimados periodistas.

Mauricio: Presidente, vamos con KienyKe, se prepara El Colombiano y Blu.

Pregunta: Senador, ¿usted por qué cree que la Corte haya omitido la declaración de Hasche? Usted cree que no se tuvo en cuenta...

Uribe: ¿La declaración de quién?

Pregunta: Hasche, Enrique Hasche

Uribe: No lo sé. Qué importante referirnos a él, es un tema de fondo. Enrique Pardo Hasche. Primero, yo al señor no lo había oído mencionar, ustedes saben que yo soy distraído, incluso para leer las redes sociales, escribo mucho en ellas y no las leo mucho porque me insultan mucho.

Yo vine a saber del señor Enrique Pardo ahora, pero ¿a mí qué me extraña? que apenas se conoció ahora una carta que él le mandó hace tiempo a la Corte y que la Corte, por alguna razón, no la tuvo en cuenta. Y en abril el señor Pardo Hasche le dio una entrevista a un canal de televisión y apenas esa entrevista se conoció ahora.

Entonces, yo me entero de que existe Enrique Pardo Hasche porque me entero de ese escándalo que trataron de hacerle al doctor Lombana. El doctor Lombana, que aquí está, por temas que nada tienen que ver con Juan Guillermo Monsalve, como lo ha corroborado la señora Williamson, en lo que le dijo el sábado al periódico El Tiempo, fue a atender al señor Pardo Hasche, y ahora aparece y quisieron decir -algunos colegas de ustedes- que eso hacía parte de ¿cómo se llama?, del concurso, cuando hay varios delinquiendo, del concierto para delinquir, que en ese concierto estábamos Álvaro Hernán Prada, Diego Cadena, el doctor Lombana, mi persona.

El doctor Lombana no tiene nada que ver con ese caso de Monsalve, el doctor Lombana fue a lo de Pardo Hasche, a una cosa totalmente diferente, el doctor Lombana también es totalmente inocente de este tema.

Ahí es cuando me entero yo de lo de Pardo Hasche, lo que sí llama mucho la atención y es grave, es que él hubiera mandado esa carta a la Corte, que la Corte no le hubiera prestado atención, que la hubiera omitido, esa carta se conoce ahora; y que él hubiera dado y yo creo que es relevante, importante tener en cuenta, esa entrevista que él le dio a un canal de televisión en abril

que apenas se vino a conocer ahora, pero es que además vuelvo al tema del magistrado, vuelvo al tema del magistrado.

Antes de elecciones la pregunta que se hacían en Bogotá en la Corte era ¿cuándo hay que meter a Uribe a la cárcel? Antes o después de la elección de Duque. Hombre, un candidato a la Presidencia llegó a escribir que esa semana iban a pasar cosas muy graves, iban a pasar cosas muy graves y que entonces iban a llegar a la segunda vuelta él y el doctor Petro, y un allegado a ese candidato está de panelista en el programa de Hora 20 de la semana pasada cuando Barceló, cuando el magistrado hace esas llamadas, queridos amigos.

Pregunta: Darío Arizmendi, pregunta en directo para Caracol Radio, que ¿por qué usted dice que el testimonio de Monsalve no es válido, pero de otros testigos sí es válido?

Uribe: No, yo no he dicho que el testimonio... yo he dicho que todo es válido, lo que quiero es que se conozca la verdad, queridos amigos, pero que me prueben ¡hombre! Ese cuento de que yo iba a mandar a matar a Monsalve ¿cuándo acá? ¿cuándo acá? pregúntele al General Naranjo qué pasó siendo yo Presidente con un testigo, con un testigo que había dicho cualquier cantidad de sandeces desvirtuadas y entonces el General sale de la cárcel y lo matan, le dije al General Naranjo: General ahora me van a poner a mí... Por eso le hice un reclamo a Felipe López, le dije: recuerden lo que vivieron ustedes, cuando en Colombia se decía para acusar al presidente López Pumarejo ¿Quién mató a mamatoco? porque me dolió mucho que de Semana insinuara que yo había mandado a matar al testigo Areiza, me dolió muchísimo eso, queridos amigos.

Recuerdo que cuando asesinaron a ese testigo siendo yo Presidente, le dije al General Naranjo que investigara todo, muy bueno que él les dé la versión, ¿de cuándo acá yo mando a matar testigos?, ¿de cuándo acá yo amenazo testigos?,

¿de cuándo acá yo presiono testigos?, que le den toda la validez al testimonio de Monsalve, pero es que hay una cosa que se llama la crítica del testimonio y hay un derecho que se llama el derecho a confrontar el testimonio y aquí hay todas las pruebas para demostrar que el señor Monsalve ha estado mintiendo.

Pero termino lo de los testigos, lo del señor Areiza, lo del señor Areiza, yo no sabía del señor Areiza, él declaró contra el doctor Luis Alfredo Ramos y después, en la declaración donde él rectifica, dice que también lo habían abordado para que declarara contra mi hermano Santiago y contra mi persona, esa rectificación, donde él hace esa mención, la adjunta el doctor Granados en la denuncia contra el Senador, contra el Senador que vive tramitando estas acusaciones contra mí, y entonces asesinan al señor Areiza ¡hombre! y se insinúa que entonces lo mandó a matar Álvaro Uribe, es muy importante tener en cuenta esto.

Esa comunicación de Areiza, donde él rectificaba lo del doctor Ramos y al mismo tiempo decía que lo habían presionado para que acusara a Álvaro y a Santiago Uribe, dijeron que era apócrifa, que era falsa, pero después, entiendo que la defensa del doctor Luis Alfredo Ramos pidió un peritazgo y ese peritazgo encontró que es válida, espero que nos digan algo en la justicia sobre ese peritazgo, sobre si la declaración de Areiza era falsa o si el peritazgo que dicen que es auténtica es verdadero, espero que la justicia nos diga algo sobre eso.

Pregunta: Senador para El Colombiano, si usted siente que la Corte no le da las garantías suficientes ¿cuál es la alternativa entonces para continuar su proceso?

Uribe: Yo no he pensado en más alternativa que dar la batalla jurídica y ante la opinión pública, porque yo tengo un deber con la opinión pública. Yo soy un hombre veraz y yo tengo un designio de vida que es combatir la infamia, es

combatir la infamia desde la libertad o desde la cárcel, eso es lo que me interesa, distinguidos amigos.

Miren, por ejemplo, aquí hay un tema, uno de esos testigos contra mi hermano y contra mi persona sacó un video en la cárcel de Cómbita, antes de elecciones, ese video veo que lo conoció un tal periodista Guillén, porque para maltratar al doctor Iván Duque, ese declarado enemigo, horas antes de la elección presidencial sacó un twitter diciendo que ese exparamilitar apoyaba al doctor Iván Duque ¿cómo le parece? Me acusa a mí y en ese video y sale a apoyar al doctor Iván Duque y vi que en estos días el periódico El Espectador relató todo eso, a raíz de que eso apareció en lo de Guillén, de que apareció en El Espectador, he pedido yo que ese video se allegue totalmente a la Corte y también al juez que está conociendo el tema de mi hermano.

Pregunta: Expresidente personalmente percibo que está siendo un poco evasivo con la pregunta concreta si sí o no va a renunciar...

Uribe: Ese no es el tema, querido amigo. No me diga evasivo que yo he sido muy respetuoso con ustedes, no me diga evasivo que he sido muy respetuoso. Ese no es el tema, aquí hay unos temas de fondo, yo creo que, no señor, no señor, le he contestado suficientemente eso, no hay una decisión que yo haya tomado o vaya a tomar que pretenda eludir la competencia de la Corte en el conocimiento del tema, eso es suficiente, yo soy un hombre de honor, yo soy un hombre de honor... no me insistan más en esa pregunta, preocúpate por los temas de fondo, estimado periodista.

Pregunta: Pregunta Ricardo Ospina desde Bogotá: ¿por qué va a recusar a Barceló, a Hernández y a Castro, los magistrados de la Sala?

Uribe: Doctor Jaime Granados le pido que se refiera a eso.

Jaime Granados: Gracias Presidente. Esta mañana a las ocho en punto se radicó en la Secretaría de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, un escrito de 47 páginas en donde se argumentan las razones por las cuales la defensa del señor expresidente Álvaro Uribe Vélez recusa a la Sala de Instrucción número dos, conformada por tres magistrados, por varias razones, en esencia tres:

La primera que, no teniendo competencia para actuar en virtud del acto legislativo número 01 del 18, insistieron en asumir esta competencia. Segunda, porque ha habido una serie de conductas irregulares que han afectado el derecho de defensa del señor expresidente, por ejemplo, les solicitamos en dos ocasiones que nos dijera si era verdad que estaba siendo investigado en un radicado en donde aparecía el senador Prada, y resulta que la Corte la primera vez nos dijo que no, que no era cierto, que no estaba siendo investigado y la segunda vez no lo contestó, y resulta que hoy sabemos que eso es mentira, que todo lo hizo fue a espaldas del señor expresidente.

Pero, además, hemos tenido conocimiento que diferentes periodistas de El Espectador, de Semana, de varios portales, han tenido acceso a material probatorio de este proceso cuando no existían defensas, cuando no había nadie distinto a la Corte que tuviera acceso a esa información y que fue filtrada a los medios de comunicación, con lo cual -por una parte- se le impide al presidente defenderse y -por la otra- se filtra para maltratarlo y hacerlo ver como responsable de actos que no ha cometido.

Y, por último, porque conforme a lo que establece la jurisprudencia internacional y también colombiana de derechos humanos, los jueces no solo deben ser imparciales, sino también tienen que dar garantías de imparcialidad, tienen que parecer imparciales, y aquí han demostrado que no dan esas

garantías. Y por esas razones, hecha la consulta señor expresidente que ustedes saben que él nunca rehúye los debates, pero por razones estrictamente jurídicas, hemos tenido que recusar esta mañana -a primera hora- y, por supuesto, esperaremos la decisión que tome la Corte sobre esa petición.

Uribe: Yo agrego lo siguiente sobre el tema, el magistrado ha venido actuando a través de la investigadora Sandra Yepes, que es una persona totalmente sesgada en mi contra, trabajó con Iván Velásquez e Iván Velásquez es adversario mío desde la universidad, eso es un tema muy importante.

Segundo, lo que ha denunciado la prensa, un medio de comunicación, la presión del magistrado a Juan Carlos Sierra; tercero, lo que el magistrado le anticipó a la Dirección de Semana que me iba a indagatoriar; lo que le dijo a otro medio de comunicación muy importante de Bogotá que me iba a indagatoriar; las llamadas que hizo a panelistas de Hora 20 y el chat que mandó a uno de ellos; las filtraciones, y lo que el magistrado le dijo a una mujer muy importante de la política colombiana de que me iba a llevar a la cárcel ¡por favor, es no habría necesidad de recusarlo, se deberían declararse impedidos!

Una cosa de esas en otro país lleva a un magistrado a renunciar a la Corte, no necesita que lo recusen, no necesita que lo denuncien penalmente, sino que el magistrado, en una democracia respetable, renuncia a la Corte, lo que debería hacer este señor.

Pregunta: Senador, o no sé si el doctor Lombana o el doctor Granados, tengo entendido que hay cambio de magistrados y llegan magistrados nuevos, esto ¿qué tanto cambiaría el rumbo de esta situación?

Uribe: Yo no pienso en quién llega ni quién está, lo que pido es que se proceda de acuerdo con la verdad, pero aquí lo que ha ocurrido es muy grave, mire lo

que pasó antes de elecciones, las filtraciones de la Corte llevaron a que en Bogotá se entendiera que la Corte preguntaba las filtraciones del magistrado, porque yo quiero separar al magistrado de la Corte, llevaron a preguntar si debían encarcelar a Uribe antes o después de la elección del presidente Duque. Entonces, es un caso muy parecido a lo del hacker, lo que pasa es que aquí todos esos hackers que salieron contra mí en campaña, este lo fueron filtrando y lo sacaron en este momento.

Ahora, aquí también, se va a proceder a poner una queja a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que se está sustentando en todo lo que ha dicho aquí y en lo que organicen los abogados.

Pregunta: Cuatro personas que usted ha mencionado, dos en etapa previa y dos en lo que viene ¿qué papel han jugado en este entramado el vicepresidente, el General Naranjo? Y en lo que viene ahora ¿cómo ve que la parte que cita la Corte estén Iván Velásquez y Piedad Córdoba que son dos personas abiertamente opositoras a usted?

Uribe: Iván Velásquez ha sido declarado enemigo mío desde la universidad, y el magistrado se apoya es en esa íntima amiga de Iván Velásquez que es Sandra Yepes, ¿cómo le parece? ¿Qué garantías va a haber?

Sobre el General Naranjo, ninguna palabra. El problema es que antes a uno le decían una atrocidad de Santos y uno decía 'eso es mentiras, eso no puede ser'. Ahora, cualquier atrocidad que a uno le cuentan de Santos, uno por lo menos le da el beneficio de asimilarla; es tan mentiroso que ha hecho que uno cambie la actitud de defenderlo por la actitud de tender a aceptar que todo lo que dicen de él es verdad.

Pregunta: Y sobre Iván Cepeda...

Uribe: No me ponga a hablar de ese señor.

Pregunta: Senador, ¿cuándo van a interponer esta acción ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos?

Uribe: Rápidamente, hay que llevarla, la queja.

Pregunta: Senador, usted ha dicho, ha hecho hincapié en el tema de las infiltraciones, pero no se ha pronunciado sobre lo que dicen las filtraciones, sobre que se estaba armando un plan para que un testigo se retractara y Daniel Coronell dice en la última columna de este domingo que no solo hay un audio sobre eso, sino que también hay un audio sobre cómo se orquestó el plan

Uribe: Que los saquen todos los audios, porque lo que han demostrado los audios hasta ahora y los chats de Álvaro Hernán Prada, es que es el señor Monsalve quien directamente o a través de otras personas, nos aproxima.

¿Por qué le pedí yo a Diego Cadena que fuera a hablar con Monsalve? Porque la señora Vicky Jaramillo, y ella lo ha confirmado esta semana a los medios, me dice lo siguiente: el testigo Monsalve quiere retractarse, y le dije yo, pues habla con los abogados, ella habló con el doctor Cadena y por eso él va allá. Pero los audios, lo que estoy diciendo yo es –perdón, periodistas, ustedes me entendieron mal- para mí es irrelevante que los audios los hayan recogido regular o irregularmente, para mí lo relevante es lo que está en los audios y al escuchar usted los audios usted verá que yo nunca le di instrucciones a Cadena de presionar testigos, nunca le di instrucciones de ofrecer privilegios; a Cadena siempre le repetía, es lo que se oye en los audios, la instrucción que tengo es de pedir que se diga toda la verdad, como cuando el doctor Álvaro Hernán Prada me contó eso, yo le dije, pues ojalá se diga toda la verdad.

Intervención abogado Jaime Granados

Granados: Como lo dijo el señor Presidente, tengo la audiencia de Santiago Uribe y debo retirarme por ello, pero quería decirles lo siguiente: ustedes vieron que la Corte en su apertura de su investigación menciona el caso de la exfiscal Hilda Niño. ¿Por qué es importante el testimonio de Hilda Niño? Porque ella está afirmando -Hilda Niño-, que fue abordada en la Fiscalía, cuando era subdirectora de Justicia y Paz, para involucrar, para que se investigara y se involucrara y conseguir testigos contra Santiago Uribe Vélez. Ahora bien, se ha venido a decir de que eso era algo manipulado, pero qué casualidad que cuando se conoce eso en El Espectador aparece una nota de una entrevista a una magistrada de la JEP, la doctora Caterina Heyck, quien aporta un acta, acta en donde se corrobora lo que dijo la fiscal Niño, un documento que corroborara que se dieron esas reuniones, que se buscaba con esas reuniones confundir y evitar que un testigo declarara como era el señor alias 'Julián Bolívar', Roberto Pérez Alzate, es decir, que lo que ha dicho la señora Hilda Niño está siendo corroborado por un acta oficial de la Fiscalía aportada por una magistrada de la JEP. Entonces ¿en dónde hay un entramado? ¿En dónde realmente hay la persecución?

Uribe: Yo digo que eso es muy importante para la pregunta que acaba de hacer Semana, doctor Jaime Granados, yo le ruego insistir en ese punto.

Granados: Entonces, por favor, dense ustedes cuenta que aquí no hay nada que no corresponda a la verdad, que el deseo es buscar la verdad, y gracias a Dios, personas que no pueden relacionar con el presidente Uribe como la magistrada Caterina Heyck han aportado (interrumpe Uribe; de la JEP), ni más ni menos, han aportado pruebas, actas, en donde aparece claramente lo que se abordó, cómo se abordó y por qué lo que dijo la señora Hilda Niño es verdad. Eso vamos

a pedirlo como prueba sobreviniente en el juicio de Santiago Uribe y yo tengo que excusarme, señor Presidente, pero debo ir allá.

Pregunta: Doctor Granados no se vaya, ¿qué tanto puede incidir en el juicio del doctor Santiago, todo lo que se está viviendo actualmente?

Granados: Pues vemos con preocupación que la Corte envió esto al caso de Santiago Uribe, cuando en verdad pues uno no ve la relación directa, pero si esa fue la decisión de la Corte, tenemos que acatarla, pero tendrá que darse la oportunidad en el juicio de Santiago, en donde todas las pruebas han resultado a su favor que esto se sepa y se vea realmente cómo se trató de manipular a la justicia contra de Santiago Uribe Vélez. Esto último que he mencionado de la testigo, exfiscal Hilda Niño, esta acta preparada por la Fiscalía, que está en poder de la magistrada Caterina Heyck, y otros elementos probatorios que vamos a aportar novedosos, deben servir y -ojalá sean decretados por el señor juez-, a efectos de que se sepa la verdad, aquí lo único que se ha buscado es que se sepa la verdad y no que terminemos en un caso de impunidad por corrupción de la justicia. En ese sentido, yo les pido a ustedes periodistas, las audiencias de Santiago Uribe son públicas, vean ustedes la prueba y vean ustedes la verdad. Gracias.

Uribe: Sandra Yepes, la magistrada auxiliar del magistrado, es la que exige que se compulse esto al caso mi hermano Santiago, ¿cómo les parece?, queridos periodistas ¿más preguntas sobre temas de fondo? O sobre el que quieran.

Pregunta: Después de su renuncia, en caso de que la Corte decida seguir con la investigación ¿usted demandaría?

Uribe: Queridos amigos, las acciones judiciales que se han previsto son las anunciadas esta mañana por los abogados que me acompañan.

Pregunta: Ante una eventual salida suya del Congreso, digamos, ¿qué papel le pediría al presidente Iván Duque que juegue para liderar, digamos, toda esta bancada del Centro Democrático allí en el Congreso?

Uribe: Miren, primero hay que separar al presidente Iván Duque, que es una ilusión de Colombia, de este tema.

Segundo, en campaña se le trató de hacer daño, cuando anunciaban que a mí me iban a encarcelar y filtraban todo eso, lo filtraba el magistrado, un excandidato dijo: “van a pasar cosas muy graves esta semana, que afectan” y de ahí implícitamente salía que se afectaría al doctor Iván Duque y que ese excandidato, entonces él albergaba la esperanza que con esas cosas tan graves que pasarían, supongo que era contra mí, iban a llegar a la segunda vuelta él y el doctor Gustavo Petro y eso está relacionado también con el informe del magistrado a un allegado del candidato que era panelista la semana pasada en La FM.

Entonces, trataron de afectar al doctor Iván Duque en campaña con toda esta infamia contra mí, que no le vayan a afectar su gobierno. Al doctor Iván Duque no hay porqué involucrarlo en esto, él es una esperanza de Colombia y lo que tiene que hacer la bancada es apoyar todos los proyectos del doctor Iván Duque, para cumplir el programa de gobierno que se le ofreció a los colombianos.

Aquí hay un compromiso, un programa de gobierno ofrecido a los colombianos, en el cual tiene que hacer un gran esfuerzo la campaña para que aquello que se requiera en decisiones del Congreso de la República, el Congreso de la República lo apruebe.

Pregunta: ¿María Clara González hará parte de su equipo?

Uribe: La doctora Clara María González siempre ha estado ayudándome, ella fue abogada en nuestra primera, en nuestra segunda campaña, ha sido la abogada de la campaña de ahora y ella siempre está en estos temas.

Pregunta: Senador, quiero preguntarle por el doctor Luis Alfredo Ramos, un proceso que lleva más de cuatros años ¿teme que se repita lo mismo en este proceso?

Uribe: No, se está hora a la espera de algo muy importante, porque un peritazgo dijo que no era cierto que la rectificación de Areiza fuera falsa, que eso era de Areiza, entonces está pendiente ahora que ese peritazgo sea confirmado o desmentido. Lo único que les repito es que yo por el doctor Luis Alfredo Ramos lo único que tengo es aprecio, he conocido su larga vida política, que ha sido la vida de un demócrata honorable.

Pregunta: Senador, ¿usted cree que este proceso se va a prolongar en el tiempo como le pasó al doctor Luis Alfredo?

Uribe: A mí me gustaría, a mí me gustaría que reciban todas esas pruebas ya, que lo hagan ya, que tomen decisiones rápidas, que dejen de mantener esto en vilo, que lo dejen de estar calculando políticamente, ojalá ya se conozca toda la verdad, no tengo ningún interés en dilatar.

Pregunta: Senador, los argumentos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, lo que usted va a presentar en ese folio que ya tiene listo

Uribe: No, más o menos, parecidos a los de la recusación... no, hija, te los acababan de decir, por respeto a tus colegas no me hagas repetirlos.

Pregunta: Expresidente ¿continúa usted todos estos días en el país o buscará, de pronto también, digamos alguna ayuda, protección, alguna estrategia también digamos, en ese sentido, que se podría dar?

Uribe: ¿Usted me conoce a mí eludiendo las responsabilidades en el país? Esa pregunta me la hacen los que no me conocen o los adversarios políticos, los que tienen apartamentos en el extranjero, etcétera. Como la pregunta de los abogados, si un periodista, y muchos han llamado a Diego Cadena, él hubiera dicho alguna cosa mala, dirían magnífico abogado, como él ha recogido unas pruebas honorablemente, dicen no “ah es que Uribe se consiguió un abogado de la mafia”, ay que Diego Cadena, ay que Diego Cadena le hubiera dado a un periodista una información mala contra mí, dirían magnífico Diego Cadena, uno no puede tener sesgos, queridos amigos. Quien me conoce a mí sabe, que ¡nunca he eludido a la justicia!

Pregunta: Senador, ¿usted va a pedir o su grupo de abogados, que lleguen nuevos testigos a esta investigación, a esta indagatoria?

Uribe: Pues hombre, cuánto hace que los vengo pidiendo, cuánto hace que pedí que se... por ejemplo, el caso de Hamilton, que ha faltado tratar aquí, es bien importante. Yo estaba en campaña; ese caso de Hamilton es bien importante, yo estaba en campaña en San Francisco, Cundinamarca, fui por campaña, termina la manifestación y se me acerca un señor fornido, alto, moreno y me dice: “ay, yo los conozco, a su familia en Medellín, yo soy reinsertado, a mí me presionaron para que declarara contra usted y contra su hermano”, le dije: móntese a este vehículo, estaba yo con Juan Manuel Daza, en el vehículo estaba el conductor y estaba el Coronel Rodríguez, quien es el coordinador de mi seguridad. Y él me dijo: “fulano, perano me aproximaron a presionarme para que declarara contra usted”, ¿Qué le dije yo al señor Hamilton? Dígale eso a la Corte, ¿Qué hice yo? El mismo lunes, el mismo lunes, por intermedio del

doctor Jaime Granados, se le mandó una comunicación a la Corte Suprema, le pedí también al abogado Cadena que hablara con el señor Hamilton para que se llevara a efecto esa declaración, no sé si el señor Hamilton habrá hablado o no con la Corte. Y he tomado una decisión, por ejemplo, pregunto ¿Qué tiene eso de ilegal? ¿Qué tiene eso de ilegal? Entonces, según algunos, según algún magistrado, yo no tengo derecho a desmontar falsos testimonios porque eso es manipulación de testigos ¡no señores! Una cosa es la manipulación de testigos y otra cosa es ejercer el derecho a combatir la infamia, a desmontar falsos testimonios, y yo a ese derecho no renunciaré, desde la libertad o desde la cárcel, lo repito.

Y, entonces, he tomado una decisión ahora, le he pedido a los abogados esta mañana por teléfono, se lo dije al doctor Diego Cadena, porque ya han llamado otras personas a decir que quieren declarar, que toda declaración que vaya a recibir alguien en mi nombre, le sea comunicada a la Procuraduría General, la Procuraduría debe tener, entre hoy y mañana, una información, porque a mí me llegan muchas personas a decir que quieren declarar, recuerden ustedes, que cuando yo fui a la Corte a presentar el recurso contra la compulsión por manipulación de testigos que le dieron un inhibitorio al senador, y a mí me hicieron una compulsión, dije públicamente, le pido a los colombianos que conozcan de falsos testigos contra mi familia, contra mi persona, que me lo informen, eso lo he pedido yo públicamente, sin ningún misterio, nada he hecho clandestino, lo repito hoy, es un derecho democrático fundamental, lo repito hoy, los colombianos que conozcan de testigos que se están manipulando en contra de mi familia o de mi persona le ruego decirme.

Y he tomado la decisión que cuando conozca una información de esta naturaleza, como una que conocí ayer y otra que conocí esta mañana, le voy a pedir al abogado que vaya a recibir esa prueba que la informe primero a la Procuraduría, esperemos que esté informada la Procuraduría y la informaré

oportunamente, porque he tomado esa decisión, me parece que es una precaución, porque como un magistrado me quita el derecho de buscar desmontar un testigos y dice que eso es manipulación de testigos y es fraude procesal, entonces me voy a proteger más, antes de recoger una prueba de esas se le va a comunicar a la Procuraduría.

Pregunta: Todo esto parte de la finca Guacharacas y el principal testigo, para la época de los supuestos hechos denunciados, tenía menos de 10 años ¿cómo interpreta eso?

Uribe: Le cuento lo siguiente: Yo le entregué la finca a San Cipriano el 7 de junio de mil novecientos... ¿qué día me casé yo? 1979, yo me casé en el 79, yo he estado en esto de la tierra desde niño, yo recuerdo que mi papá me decía en una finca, hombre yo le voy a dar a usted a librar la mitad de esta finca, váyala pagando y tenía con él la finca San Cipriano, era una empresa panelera muy grande, la mejor de Antioquia, yo no podía con un sindicato que estaba presionado y con la Farc allí metida, les entregué esa finca, les dije muy fácil señores, yo les entrego esta empresa, se avaluó la empresa en veinte millones y las prestaciones de ellos en seis, y dijeron, y la encima, no se necesita ahí les queda la empresa, mi padre me llamó y me dijo “¿cómo va a hacer eso se va a desprender de ese patrimonio?”, le dije papá yo no sigo trabajando aquí botando mi juventud con esos sindicatos de la Farc de por medio. Una ONG de izquierda sacó en Europa que yo había mandado a asesinar a los trabajadores para incumplir el negocio. Eso he tenido que vivir durante todos estos años, yo creo que si entre el 80 y el 83 fui una vez a Guacharacas, no recuerdo, les aseguro que del 83 que mataron a mi papá en adelante nunca fui y eso está, ahí hay unas declaraciones de Juan Guillermo Monsalve, a las cuales se ha referido el doctor Jaime Granados, yo no he querido referirme esta mañana, porque a eso me había referido ampliamente y está en la rueda de prensa que di en las escalinatas de la Corte el día de la compulsa, a los testigos que yo tuve y en

cuyos testimonios soporté la acusación al senador, que la Corte le dio inhibitorio y creíble.

Pregunta: Pregunta la periodista de la W sobre los contenidos del expediente...

Uribe: Por eso he pedido que todo se conozca, por eso he pedido que todo se conozca y si usted es abogada y quiere ir a revisar ese expediente, yo ya le doy un poder para que vaya y lo revise, y eso se lo he ofrecido a varios medios de comunicación.

Pregunta: ¿cómo se enteró de las conversaciones de los magistrados, de Barceló?

Uribe: Es que a uno le cuentan. Entonces, la dirección de Semana cuenta que Barceló les dijo que me iban a indagatoriar. El señor de otro medio de comunicación cuenta que el magistrado les dijo me que iban a indagatoriar. La mujer muy importante de la justicia colombiana, cuenta que el magistrado le dijo que me iban a meter a la cárcel. Los señores panelistas salieron a decir, uno de ellos llamó a contar toda la llamada y a mostrar el chat, un periodista fue informado por Hora 20 que esas llamadas se habían dado, esto se va sabiendo todo.

Pregunta: ¿Quién era el panelista?

Uribe: no querido amigo ¿me vas a poner ahora en una refriega? Eso no importa. Eso van y lo niegan, ¿por qué?, porque hay unos periodistas que les gusta es tener una amistad espuria con la justicia para que les den filtraciones, entonces no pelean con la justicia, y en el sector político lo que prevalece no es respeto a la justicia sino miedo a la Corte. Entonces por miedo a la Corte lo

niegan todo. Pero hay una declaración juramentada que se le entregó a un periodista y que pidió reserva, sobre todo lo que ocurrió la semana pasada.

Pregunta: Según todas estas acusaciones que han hecho en su contra, se supone que ¿qué papel habría jugado usted y su hermano y algunos amigos en la creación del Bloque Metro, según las acusaciones?

Uribe: Ay por favor, ¿me vas a poner a hablar de eso?, eso está todo, ¿cómo te parece?, yo creo que todo eso se ha venido respondiendo, ya que te he acabado de dar una respuesta; yo por ejemplo, desde el año 80 al 83 no recuerdo visitas mías a Guacharacas ni al Nus, por ejemplo, desde que mataron a mi padre, 14 de junio del 83, yo nunca volví allá, ya que me toca el tema de Guacharacas le voy a decir esto:

La Farc asesina a mi padre, 14 de junio del 83, luego yo a la Gobernación de Antioquia, el ELN quema la finca, una casa bellísima, antigua, de esas estaciones del ferrocarril por donde transitó Tomás Carrasquilla, amenazan a los trabajadores que se tienen que ir, uno de ellos insiste en quedarse porque quería mucho a mi padre, lo asesinan, nosotros no tenemos más camino con mi hermano Santiago que vender la finca, mal venderla, la vendió por nada. En estos días me decía alguien, hombre ese es un perjuicio económico muy grande a sus hermanos, era el patrimonio de la familia, en esto creo que una compañía minera compró esa finca por toda la plata del mundo para tenerla de reserva. Hay que ver cómo la tuvo que vender, cómo la tuvo que vender mi familia.

¿Cómo le parece?, uno de los testimonios dice que yo bajaba allá a organizar criminales, yo de Gobernador de Antioquia, que yo, que ordenábamos ejecutar a fulano y a perano, ¿cómo le parece? Pero a ver, ahí hay otras cosas, por ejemplo, todo lo que hubo, aquí en Antioquia alguien se quejaba que porque los soldados

no alcanzaban sino para cuidar las fincas del Gobernador, entonces salen a decir que eran paramilitares, ¿cómo le parece?

¿Entonces qué más voy a decir yo de eso? He estado enfrentando, a eso le habían declarado inhibitorio. Simplemente por las manipulaciones del senador, levantaron ese inhibitorio y lo mandaron a la Corte.

Ah no perdón, yo quiero decirles una cosa, la niña que me preguntó esto del bloque Metro, quiero decirles esto: Uno de esos testigos dice que yo fui a inaugurar una cooperativa en San José del Nus en 2001, por supuesto, la inauguré pero siendo Gobernador, mi gobernación terminó no en el 2001, terminó el 2 de enero de 1998.

Y yo uno de los programas que tuve como Gobernador de Antioquia fue impulsar para el crédito campesino, cooperativas de ahorro y crédito, hice muchas en todo el departamento. Yo hice unos programas sociales muy bellos en el departamento, como las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que los llamaban los bancos cooperativos, como los pequeños Senas, el alcalde aportaba el local, el Sena el instructor, la gobernación los equipos de enseñanza, etcétera y de Gobernador fui a inaugurar una cooperativa allá.

Entonces, dice un tipo de esos que estaba en la cárcel que él estaba ahí, que fue en el año 2001, ¡mentira! Fue siendo yo Gobernador. Ya les dije la fecha en que terminó la gobernación y él menciona unos asesinatos que porque y que yo para esos asesinatos anuncié que iba a crear un matadero, ¿cómo les parece? Si quiera me acordé de eso.

En todos los municipios de Antioquia me pedían que les ayudara con las plantas de sacrificio, que hoy sigue siendo un problema, porque muchos municipios están sin plantas de sacrificio porque no han tenido dinero con qué actualizar, con qué cumplir los requisitos nacionales e internacionales de las

plantas de sacrificio, mira la asociación que hizo uno de esos testigos, siquiera vino a mi memoria eso para recordárselo.

Uribe: Si quiera vino eso a mi memoria para recordárselo...

Víctor Mosquera: El día de hoy se ha tomado la decisión de acudir a todas las instancias internacionales ante el sistema universal de Derechos Humanos y sistema regional de Derechos Humanos, o sea la Comisión Interamericana de Derechos. Con dos propósitos: Uno, presentar una solicitud de medidas provisionales ante la Comisión Interamericana; estas medidas entendidas que se buscan son garantías judiciales a su máxima expresión porque el señor presidente, como lo dijo, no va a rehusar el llamado ante la Corte Suprema de Justicia y su intención no es que esto lo lleve la Fiscalía, sino la Corte.

Por lo cual, lo que vamos a buscar a nivel internacional es las mayores garantías y esto también lo vamos a hacer ante una queja ante la independencia de jueces y abogados, porque consideramos que a partir del 18 de enero del 2018 la Sala de Casación Penal que es la doble instancia no tenía competencia para desarrollar esto...

Uribe: ¡No, a mí no me importa! Que sigan el procedimiento, pero que lo sigan correctamente y que los que tengan que declararse impedidos, se declaren impedidos. Yo no quiero, yo no quiero acciones dilatorias, que siga eso, cuanto antes. Que no lo devuelvan, que siga para adelante, pero que se cumpla con la ética y con la norma.

Quienes incurrieron en causales de impedimento que se retiren y le entreguen eso a otros magistrados. Yo le pediría al distinguido equipo de abogados que nada que dilate. Yo lo que quiero es que la verdad se conozca y rápidamente.

Lombana: Yo quiero resaltar la participación de RTVC, es una entidad del gobierno y me llama la atención el hecho de que el magistrado dirija expresamente a una funcionaria Duplat que no sabemos de dónde conoce el magistrado la existencia de esa funcionaria Duplat. Una persona que de tiempo atrás saca twitters con fotos de personas políticas, contradictores acérrimos del presidente Uribe y que expresamente escribe en contra del presidente Uribe.

Esa funcionaria estaba cumpliendo funciones de policía judicial, ¿cómo puede ser que una persona del gobierno, que cumple funciones de policía judicial no se declare impedida, si tiene ese sentimiento de animadversión en contra de la persona que precisamente daban cuenta esas grabaciones, esos audios y esos videos?

De tal manera que ustedes encuentran que aquí hay una historia y un entramado muy grave en contra del presidente Uribe. Por ahí el presidente Santos dijo que la historia de la participación era de chapatines, ¿chapatines? Chapatines inclusive a la Vicepresidencia de la República en este gobierno si dijo que la habían interceptado y él mismo mandó a los británicos quienes dijeron que no habían interceptado al entonces Vicepresidente de la República. Entonces hay que preguntarle al presidente Santos al fin qué, ¿le creemos o no le creemos?

(Fin)